

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3613 *TRITURADOS TEXTILES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los Accionistas de la compañía "TRITURADOS TEXTILES, SOCIEDAD ANONIMA" a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de Junio de 2017, a las 17:45 horas, en Besalú (Girona), Carretera d'Olot, n.º 1, y en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, y en la que serán objeto de debate y votación los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2016.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por los Administradores Solidarios durante el ejercicio 2016.

Cuarto.- Propuesta de retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2017.

Quinto.- Optar, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley, para la aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal, previsto para los Grupos de Sociedades, establecido en el Título VII, Capítulo VI, artículos 55 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre sociedades, a partir del ejercicio 2018.

Sexto.- Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los señores Accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el Órgano de Administración ha decidido requerir la presencia del notario para levantar el acta de la reunión.

Besalú (Girona), 4 de mayo de 2017.- Maria Mercè Vilarrasa Estela, Administrador Solidario.

ID: A170033280-1